

Las competencias clave como elemento integrador y esencial del currículo

Módulo 3. Del Proyecto Educativo de Centro a la programación docente. Unidad Didáctica integrada (UDI).

1. Situación de partida.

El desarrollo curricular de las leyes de educación en las últimas cuatro décadas ha girado en torno a las siguientes cuestiones y las relaciones establecidas entre éstas:

- a) Objetivos y contenidos.
- b) Unidades didácticas.
- c) Proyectos educativos.
- d) Competencias clave.

Así, la **Ley General de Educación (LGE, 1970)** introdujo en la práctica y planificación educativas dos novedades de gran calado:

- a) Los objetivos como ejes de articulación de los diseños curriculares modificando el esquema conceptual anterior que gravitaba en torno a los contenidos.
- b) Las programaciones de aula, que suponían la concreción práctica de dichos objetivos especificando cómo podrían adquirirse por medio de las actividades adecuadas para ello.

A partir de ese momento, se inició un cambio en la concepción de la actividad docente puesto que los contenidos y las actividades ya no eran el núcleo único e indiscutible del proceso de enseñanza-aprendizaje, sino medios para la consecución de los objetivos.

A estas dos novedades, se sumaron otras dos con la siguiente gran innovación en el campo educativo: la **Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE, 1990)**, que en su desarrollo curricular

Módulo 3. Del Proyecto Educativo de Centro a la programación docente. Unidad Didáctica integrada (UDI). 1



establecía:

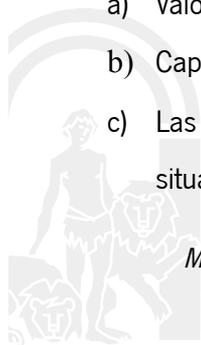
- a) Los *proyectos de centro*, como ámbito de conexión entre el diseño curricular y la programación a pie de aula, que debían ser resultado de una acción colegiada y coordinada.
- b) Las *unidades didácticas*, que sustituían el enfoque pasivo anterior centrado en lecciones por uno activo y dialogante entre el profesorado y el alumnado como resultado de la discriminación entre diferentes tipos de contenido (hechos, conceptos, procedimientos, valores y normas).

Tras estas décadas de proyectos de cambio, se constata una tensión entre la teoría y la práctica: según el Informe TALIS (OCDE, 2009), el profesorado prefiere el enfoque constructivista metodológicamente hablando pero en el aula se decanta por el modelo de enseñanza de instrucción directa perteneciente a la familia conductista. Una tensión que no podía ser menos que esperada ante una práctica e institución tan compleja como la educativa, que lleva asistiendo a numerosos cambios desde la LGE hasta a día de hoy con la LOMCE.

Con la **LOE** y la **LOMCE** (2006 y 2013), el desarrollo curricular incorporó las competencias. Un cambio que debe añadirse a las capas anteriores de novedad ya existentes y por tanto, ante un panorama tan diverso. Se hace necesaria la búsqueda de un nuevo marco de relación que aclare ese complejo conjunto.

El Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía y la Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía, ahondan en ese deseo de renovación del proceso de enseñanza-aprendizaje así como en la necesidad de orden y clarificación de la planificación y práctica educativa, impulsando un desarrollo curricular caracterizado por:

- a) Valoración del currículo como instrumento de gran utilidad para la gestión del conocimiento.
- b) Capacitación del alumnado para la gestión del conocimiento en contextos diversos.
- c) Las competencias clave, como consecuencia de los aprendizajes que demuestra el alumnado en situaciones concretas.



- d) El concepto de que las competencias clave se enseñan, no se aprenden: la práctica como guía de actuación.
- e) Desarrollo de mecanismos de evaluación interna plurales, formativos e integradores.
- f) Organización del currículo en base a los criterios de evaluación, no en base a los contenidos.
- g) Revalorización del PEC (Proyecto Educativo de Centro) como documento estratégico primario para los centros educativos.

La intencionalidad de la norma es clara y está enfocada al desarrollo de las experiencias que un estudiante puede llegar a vivir en las aulas, las cuales dependen del tipo de actividades que el profesorado ha seleccionado para él o ella, así como del entorno en el que esas actividades se van a desarrollar. Por esto, las decisiones que se tomen estarán condicionadas puesto que el quehacer de los estudiantes en las aulas tiene que facilitar el aprendizaje de unos objetivos y unos contenidos previamente definidos en el diseño curricular correspondiente a cada una de las etapas.

El documento que concreta el currículo en las aulas se denomina, generalmente, programación de aula y se compone de distintos elementos: unos son continuación de los elementos prescriptivos en el diseño curricular mientras que otros son nuevos puesto que deben vincularse directamente con el contexto real del centro.

Una unidad didáctica se puede definir como una:

“Unidad de programación y actuación docente configurada por un conjunto de actividades que se desarrollan en un tiempo determinado, para la consecución de unos objetivos didácticos. Una unidad didáctica da respuesta a todas las cuestiones curriculares: al qué enseñar (objetivos y contenidos), cuándo enseñar (secuencia ordenada de actividades y contenidos), cómo enseñar (actividades, organización del espacio y del tiempo, materiales y recursos didácticos) y a la evaluación (criterios e instrumentos para la evaluación), todo ello en un tiempo claramente delimitado (MEC, 1992, 87 o



91 –en Cajas Rojas de Infantil o Primaria respectivamente).”

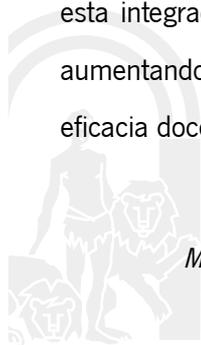
El formato de una *unidad didáctica integrada* está compuesto por tres grupos de elementos, cada uno de los cuales puede adoptar formas distintas: la concreción curricular, la transposición didáctica y el reconocimiento de lo aprendido (Cuadro 1).

Identificación de la Unidad Didáctica		
Título:		
Nivel:		
Área(s) o materia(s):		
Concreción curricular	Transposición curricular	Valoración de lo aprendido
Objetivos didácticos (criterios de evaluación, contenidos....)	Contextos Escenarios Métodos Recursos Actividades Tareas...	Indicadores (Rubricas) Instrumentos de información.

Cuadro 1. Esquema unidad didáctica integrada.

La concepción general de la programación, entendida como conjunto de unidades didácticas, y de la propia unidad didáctica, como concreción del currículo o microdiseño curricular, debe adaptarse a las exigencias y necesidades derivadas de la incorporación de las competencias clave como un tipo diferente de aprendizaje. Esta adaptación es la que trataremos de presentar en este tema y para la que hemos reservado la denominación de unidad didáctica integrada (U.D.I)

La *unidad didáctica integrada* es un dispositivo de planificación que logra ensamblar de un modo eficaz los distintos niveles de integración del currículo que hemos presentado anteriormente. La finalidad de esta integración no es otra que aumentar las oportunidades para el aprendizaje de las competencias clave aumentando el tiempo efectivo de dedicación a las tareas (tal y como reclamaba Creemers en su modelo de eficacia docente).

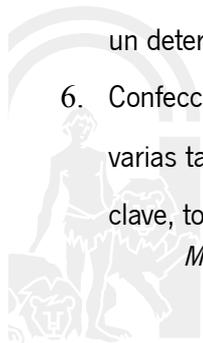


Ante estas coordenadas descritas, el modelo de unidad didáctica que se va a presentar en este módulo, **la UDI (unidad didáctica integrada)** es una respuesta a las exigencias de coordinación, organización, integración y capacitación realista y contextualizada que buscan facilitar un proceso de enseñanza-aprendizaje cimentado en las competencias clave. La UDI es una herramienta de planificación de gran valor puesto que permite, de una forma sencilla y sistemática, articular los diversos niveles de integración existentes en el proceso de adquisición y puesta en práctica de las competencias clave, por medio del equilibrio existente entre sus ámbitos fundamentales: la *concreción curricular*, la *transposición didáctica* y la *valoración de lo aprendido*. Tanto para el docente como para el alumnado, es una oportunidad para aumentar la eficiencia del rendimiento escolar, puesto que ayuda a una gestión racional y ordenada del tiempo de aprovechamiento dedicado a aquel y por tanto, a un mayor y mejor tiempo de dedicación al trabajo académico.

Por tanto, este módulo y su actividad asociada van a ir encaminadas a que por medio de la práctica, planifiquemos y concretemos una UDI como oportunidad para reflexionar y conocer de primera mano los cambios que en nuestra práctica docente introduce el nuevo desarrollo curricular.

2. Objetivos.

1. Identificar las características básicas de las competencias clave como tipo de aprendizaje.
2. Mostrar las relaciones de las competencias clave con otras formas de definición de los aprendizajes.
3. Establecer una *concreción curricular* de las competencias clave para una UDI adecuada a un determinado nivel, teniendo en cuenta la contribución que puedan realizar diversas áreas curriculares.
4. Realizar una *transposición didáctica* donde se articulen dentro de una UDI las tareas, actividades y ejercicios necesarios para el aprendizaje de unas concretas competencias clave, permitiendo al alumnado protagonizar prácticas sociales.
5. Conocer y valorar los distintos modelos de pensamiento o procesos cognitivos, reflexionando sobre sus posibilidades y limitaciones así como sobre su oportunidad para el aprendizaje de competencias clave en un determinado centro.
6. Confeccionar rúbricas que permitan evidenciar los aprendizajes adquiridos en la realización de una o varias tareas dentro de una UDI en base a los indicadores seleccionados para una o varias competencias clave, tomando como referencia los criterios de evaluación de cada una de las áreas curriculares.



3. Descripción de la actividad.

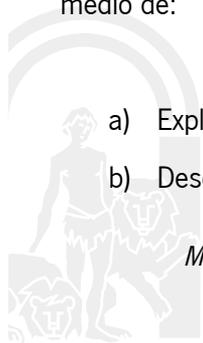
La actividad correspondiente a este módulo consistirá en la realización de una UDI (*unidad didáctica integrada*), siguiendo un modelo de diseño definido en sus rasgos fundamentales, que sirva para el aprendizaje por parte del alumnado de unas determinadas competencias clave. El modelo propuesto está basado en la articulación de los cinco niveles de integración curricular previstos para el aprendizaje de las competencias clave que vemos a continuación:

1. *El aula*: la coordinación de las diversas actividades y de los ejercicios generados por el currículo real girando en torno a una estructura de tareas compartidas.
2. *La concreción curricular*: el ensamblaje entre las competencias clave y las áreas curriculares, por medio de una definición relacional en la que se encuentren todos los elementos existentes en el desarrollo curricular (objetivos de área, contenidos, criterios de evaluación de etapa y ciclo, indicadores de logro, estándares de aprendizaje).
3. *La metodología y los procesos cognitivos*: la relación entre los distintos modelos de pensamiento generados por el currículo real del centro educativo.
4. *La evaluación de áreas y competencias clave*: la combinación de criterios e instrumentos de evaluación para valorar el aprendizaje de las competencias clave.
5. *Programación y tareas sociales relevantes*: la integración de las siguientes clases de currículo: formal, no formal e informal, en un todo compensado y en equilibrio con el resto de niveles.

ORIENTACIONES

El coordinador del grupo del trabajo en el centro educativo introducirá la actividad al resto de miembros por medio de:

- a) Explicación de los objetivos y de la descripción funcional de la actividad.
- b) Descripción del producto a realizar así como de los plazos y formato de entrega.



- c) Exposición de los pasos que hay que dar para la realización del producto y secuenciación a seguir (ver más abajo).
- d) Presentación de los recursos y materiales proporcionados desde la Formación.

Y hará especial hincapié en:

- La posibilidad de adaptar los recursos entregados a las necesidades del centro escolar.
- La necesidad del diálogo y consenso como paso previo para la adopción de acuerdos que han de quedar registrados y afectarán a la comunidad educativa del centro escolar.

A continuación, se detallan los pasos a realizar en la actividad:

Paso 1: Seleccionar los *criterios de evaluación* de ciclo que la UDI contribuirá a lograr, así como los objetivos, contenidos, orientaciones y ejemplificaciones, criterios de evaluación de etapa y estándares de aprendizaje con los que están relacionados.

Paso 2: Definir la *transposición didáctica*, por medio de la estructura de la tarea o tareas relevantes que van a orientar la realización de actividades y ejercicios así como los escenarios didácticos, recursos y temporalización.

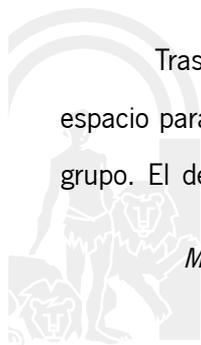
Paso 3: Seleccionar las *metodologías* más adecuadas para facilitar la realización de la tarea o tareas relevantes, actividades y ejercicios.

Paso 4: Elaborar una *rúbrica* para que sea posible evidenciar los aprendizajes adquiridos en la realización de la tarea y seleccionar los instrumentos de evaluación pertinentes.

Paso 5: Evaluar la *UDI* tanto en su diseño como en su desempeño.

Paso 6: Iniciar procesos de *colaboración con las familias* para desarrollar procesos compartidos en el diseño y puesta en marcha de proyectos.

Tras esta introducción a la actividad realizada por el coordinador del grupo de trabajo, existirá un espacio para las dudas, reflexiones y sugerencias sobre el esfuerzo a realizar por parte de los miembros del grupo. El debate surgido en este turno de intervenciones quedará registrado en el acta pertinente que se



levantará a tal efecto por parte del coordinador. Es vital que quede bien claro cuál es el producto que realizar, su fundamentación y estructura así como el cronograma para la actividad y el reparto de responsabilidades entre los miembros del grupo. Dichos acuerdos también se incorporarán al acta, que será entregada junto con el producto de la actividad 3 (la UDI) y el texto de conclusiones a las que ha llegado el grupo de trabajo durante la realización de la actividad.

La tarea final a elaborar y entregar en este módulo 3 consiste en realizar una unidad didáctica integrada en el módulo pertinente de *séneca*, siguiendo la estructura del esquema general del recurso 3.1. Esquema general de unidad didáctica integrada.

Una vez realizados todos los pasos anteriores y elaborada la UDI en *séneca* se generará el documento que se entregará como producto final.

4. Competencias profesionales docentes.

Las capacidades que cada docente desarrollará con el trabajo en esta actividad son las siguientes:

1. Diseñar, organizar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje por medio de modelos y procesos educativos impulsores de la adquisición de las competencias clave que tengan en cuenta desde una perspectiva individual y colectiva los niveles previos de formación del alumnado así como sus necesidades y metas.
2. Planificar y redactar el currículo que se vaya implantando en el centro de acuerdo a las anteriores orientaciones descritas.
3. Reconocer, diseñar y aplicar diversas metodologías didácticas tanto personalizadas como grupales como medida de atención a la diversidad del alumnado.
4. Desarrollar y llevar a la práctica actividades educativas formales y no formales que contribuyan a la apertura del centro y de la actividad escolar a los agentes sociales de su entorno, favoreciendo la participación del alumnado en prácticas sociales.



5. Lecturas de ampliación y profundización.

Coll, César (2007), "Las competencias básicas en la educación escolar: algo más que una moda y mucho menos que un remedio". Aula de Innovación Educativa, 161, 34-39.

Guarro, Amador & Luengo, Florencio (2010), "Las competencias básicas: la cultura imprescindible al servicio de todos". Módulo 6 Programa PICBA, Sevilla.

Laguna, Mercedes (2013), "Crear contextos de aprendizaje en el marco de las bibliotecas escolares". Códices, IX-1, disponible en Internet en: <<http://revistas.lasalle.edu.co/index.php/co/article/view/2374>>

Moya, José & Horcajo, Florencio (2010), "La concreción curricular de las competencias básicas: un modelo adaptativo e integrado". CEE Participación Educativa, 15, 127-141.

Moya, José & Clavijo, Manuel Jesús (2010), "Aprovechar las oportunidades que ofrece el currículo para aprender competencias básicas". Módulo 7 Programa PICBA, Sevilla.

Rodríguez, Javier (2011), "Los rincones de trabajo en el desarrollo de competencias básicas". Revista Docencia e Investigación, 21, 105-130.



6. Secuenciación de la actividad.

Paso 1: Concreción curricular de la UDI: seleccionar los criterios de evaluación, objetivos didácticos, contenidos e indicadores de logro.

Descripción.

El planteamiento normativo de que sean los propios centros escolares los que deban desarrollar y concretar el currículo oficial, a través de su proyecto educativo, de las programaciones y de la propia práctica docente, todo ello con la finalidad de ofrecer respuestas educativas adaptadas a las características y necesidades de su alumnado, hace que, dentro del modelo curricular vigente, la elaboración de unidades didácticas cobre un significado diferente.

El diseño de la UDI forma parte de la *programación anual* que realiza un determinado profesor o profesora o equipo de profesores. La programación anual representa el tercer nivel de concreción del currículo y como tal es el momento en que se deben adaptar los elementos prescritos en el diseño curricular a las características del alumnado y a las condiciones del centro y el aula.

Así pues, el diseño de una *unidad didáctica integrada* (UDI), denominada así porque integra todos los elementos curriculares, se encuadra siempre en el proceso de desarrollo curricular, esto significa que la UDI debe contribuir a lograr los aprendizajes previamente seleccionados en los decretos correspondientes a cada una de las etapas educativas.

La elaboración de las unidades didácticas por parte del profesor o profesora no debe concebirse como algo independiente o al margen de las prescripciones de la administración educativa, de los acuerdos generales que se tomen en el centro, ni de las programaciones didácticas elaboradas por los departamentos a los que pertenezcan, por el contrario, deben entenderse como el punto final o la culminación de un proceso de planificación de la intervención educativa en su conjunto.



Desde este punto de vista, la programación constituye el momento de este proceso en el que el profesorado de las diferentes áreas y materias, en coherencia con las decisiones de carácter general que se hayan tomado previamente, concreta las intenciones educativas expresadas en los diferentes elementos del currículo, hasta transformarlas en una propuesta coherente de actividades de aula, organizadas en torno a unidades didácticas.

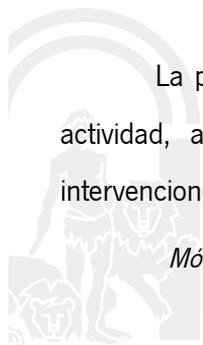
El punto de partida a la hora de construir una UDI consiste en definir la concreción curricular, es decir seleccionar los aprendizajes que entrarán en juego en la unidad desde la selección de los elementos curriculares -seleccionar competencias y objetivos didácticos o indicadores de logro (de evaluación)- que defina el centro en su *proyecto educativo* y que concretan los diseños curriculares base de la administración: seleccionar competencias y objetivos didácticos o indicadores de logro (de evaluación). Véase recurso 3.1.1

Los elementos de identificación de la UDI así como su concreción curricular nos permiten localizar la UDI en el seno de un determinado diseño curricular y, nos recuerdan que el desarrollo del currículo es siempre un desarrollo condicionado de modo que los aprendizajes que se consideran obligatorios, así como los contenidos necesarios para alcanzarlos, han sido socialmente seleccionados. Esta selección es la que realizan las administraciones educativas en las diferentes normas que regulan el currículo.

La concreción curricular se expresa a través de los “objetivos didácticos” o comportamientos asociados a la competencia (indicadores de logro) que son la concreción de los objetivos de área/materia (de todas las que están relacionadas con las competencias clave seleccionadas), así como de los contenidos y criterios de evaluación. Entendidos de este modo, los objetivos didácticos, son la expresión de los comportamientos que permitirán adquirir el nivel de dominio previsto en la UDI para cada una de las competencias.

Orientaciones.

La persona que coordina este trabajo en el centro recordará el propósito de este primer paso de la actividad, así como los recursos disponibles. Una vez realizada la presentación abrirá un turno de intervenciones para aclarar las dudas surgidas en el equipo y procurará que todas las personas tengan claro el



trabajo.

El equipo de trabajo deberá identificar y analizar los diseños curriculares de su etapa. Estos documentos incluyen una definición relacional de cada una de las competencias, similar a la que aparece recogida en los recursos 3.1.1. (Ejemplo de indicadores de logro -de evaluación-) y 3.1.2. (Ejemplo de una definición relacional de una competencia clave).

Esta comprobación es muy importante porque la respuesta del equipo a este primer apartado de la U.D.I puede ser diferente si se dispone de una concreción curricular (“documento puente”) o no se dispone de ella.

En caso afirmativo, la respuesta requeriría sólo la selección de los objetivos didácticos de la UDI (puesto que estos objetivos ya incluyen el resto de los elementos obligatorios: objetivos de área/materia, contenidos y criterios de evaluación).

Ejemplo de indicadores del criterio de evaluación 5 (del tercer ciclo) asociados a la competencia lingüística:

Criterio de evaluación 5 (Tercer ciclo)	Analizar, preparar y valorar la información recibida procedente de distintos ámbitos de comunicación social, exponiendo sus conclusiones personales sobre el contenido del mensaje y la intención y realizando pequeñas noticias, entrevistas, reportajes sobre temas e intereses cercanos según modelos.	
Objetivos didácticos: comportamientos asociados a la COMPETENCIA LINGÜÍSTICA (INDICADORES)		C.C
LCL. 3.5.1. Analiza, prepara y valora la información recibida procedente de distintos ámbitos de comunicación social.		CCL CD
LCL.3.5.2. Expone conclusiones personales sobre el contenido del mensaje y la intención de informaciones procedentes de distintos ámbitos de comunicación social.		CAA
LCL.3.5.3. Realiza pequeñas noticias, entrevistas, reportajes sobre temas e intereses cercanos según modelos.		CSYC



Paso 1
Concreción curricular de la UDI: seleccionar los criterios de evaluación, objetivos didácticos, contenidos e indicadores de logro
Personas encargadas: Coordinador y todos los miembros del equipo de trabajo.
Recursos: RECURSO 3.1. Esquema de UDI (UNIDAD DIDÁCTICA INTEGRADA). RECURSO 3.1.1. Ejemplificación de indicadores de logro (de evaluación). RECURSO 3.1.2. Ejemplo de una definición relacional de una competencia clave.
Productos a entregar: 1. Realización del primer paso (concreción curricular).
Temporalización:



Paso 2: Definir una estructura de tareas y actividades, así como una selección de escenarios didácticos y temporalización.

Transposición Didáctica

Descripción.

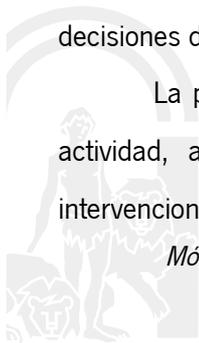
El segundo bloque de decisiones que el profesorado tendrá que adoptar para configurar la *unidad didáctica integrada* (U.D.I) conforma lo que hemos denominado la “transposición didáctica”. Este término engloba todas las condiciones creadas para que el alumnado pueda vivir las experiencias que se consideran adecuadas para alcanzar el tipo de aprendizaje seleccionado en el primer bloque de la UDI (objetivos didácticos). La transposición didáctica, en nuestro caso, incluye tanto las tareas y actividades (derivadas de la práctica social de referencia) como los escenarios y los recursos asociados, así como la temporalización. La transposición didáctica define, mejor que cualquier otro elemento de la UDI, el trabajo escolar, tanto del alumnado como del profesorado (ver lecturas de ampliación).

La *transposición didáctica* del conocimiento seleccionado, comienza en el momento en que se configuran los diseños curriculares y se fija la configuración de las áreas o materias curriculares. Sin embargo, el momento decisivo de esta transposición se produce en las aulas o lo que es lo mismo en el momento en que se crean o construyen las condiciones más favorables para un determinado tipo de aprendizaje.

Orientaciones.

Previamente a la elaboración de este paso 2, se definirán y añadirán a nivel de centro en la herramienta Séneca los modelos de pensamiento o procesos cognitivos que serán de utilidad en la toma de decisiones de la UDI.

La persona que coordina este trabajo en el centro recordará el propósito de este primer paso de la actividad, así como los recursos disponibles. Una vez realizada la presentación abrirá un turno de intervenciones para aclarar las dudas surgidas en el equipo y procurará que todas las personas tengan claro el



trabajo. Tomando como referencia los objetivos didácticos seleccionados, el profesorado seleccionará una “práctica social de referencia” (ver lecturas de ampliación) y dentro de ella una determinada tarea que centrará todos los elementos de la UDI. Una vez seleccionada la tarea, será necesario definir el conjunto de actividades que permitirá su realización y lograr la consecución del producto final. El conjunto de actividades seleccionadas deberá satisfacer tres criterios: deben ser completas (sin lagunas para lograr el producto final), diversas (incorporar distintos tipos de contenidos y modos de pensar) e inclusivas (incorporar actividades para atender todas las necesidades educativas). Para lograr un conjunto de actividades que cumpla estos requisitos, el profesorado contará con el Recurso 3.2.2. Culminada la estructura integrada de tareas y actividades, será necesario definir los escenarios didácticos, así como los recursos disponibles en ellos y el tiempo de permanencia en cada uno de ellos. Conviene recordar que, el aula tradicional, aula auditorio, no es el único (véase Recurso 3.2.3). Asimismo, dispondrán de un modelo de inclusión de las diversas UDI en una programación anual (véase Recurso 3.2.4).

Paso 2
Definir una estructura de tareas y actividades así como una selección de escenarios didácticos y temporalización. (TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA)
Personas encargadas: Coordinador y todos los miembros del equipo de trabajo.
Recursos: RECURSO 3.1. Modelo general de una UDI (UNIDAD DIDÁCTICA INTEGRADA). RECURSO 3.2.1. GENERADOR DE TAREAS RELEVANTES. RECURSO 3.2.2. GENERADOR DE ACTIVIDADES. RECURSO 3.2.3. IDENTIFICADOR DE ESCENARIOS DIDÁCTICOS (CONTEXTOS DE APRENDIZAJE). RECURSO 3.2.4. CUADRO DE PROGRAMACIÓN ANUAL DE LAS UDIs.
Productos a entregar: 1. Elaboración del segundo paso (TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA).
Temporalización:



Paso 3: Seleccionar metodologías adecuadas.**Descripción.**

Con este paso culminaremos el bloque dedicado a la *transposición didáctica*. En él, escogeremos las metodologías más convenientes, más adecuadas para hacer posible el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La metodología es una herramienta que debe facilitar el contexto y condiciones que concreten la práctica docente y la encaminen al éxito educativo. Junto a las metodologías debemos seleccionar los escenarios didácticos: ambos son elementos íntimamente relacionados y deben responder a los principios de pluralidad y adaptación a la diversidad del alumnado.

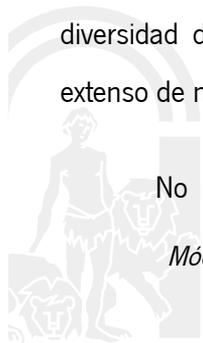
Esta selección debe tener en cuenta las fortalezas y limitaciones de cada metodología. Especialmente ha de valorar con qué estilos de pensamiento y con qué competencias clave casa mejor cada metodología y enfoque didáctico, según el alumnado que va a protagonizar la acción educativa.

Para este proceso de toma de decisiones el docente dispondrá del siguiente recurso: Recurso 3.3.1. Modelos de pensamiento o procesos cognitivos.

Orientaciones.

Los principios con los que actuaremos para la toma de estas decisiones serán dos: pluralidad y adaptación a la diversidad del alumnado. Ambos están tan interrelacionados entre sí que acaban convirtiéndose en uno, puesto que el ejercicio de pluralismo metodológico que ha de guiar nuestra actuación nunca puede obviar los diversos horizontes de formación, expectativas y actitud del alumnado y dicha diversidad del alumnado siempre va a ser mejor atendida si disponemos de un repertorio equilibrado y extenso de metodologías dentro de nuestro repertorio didáctico.

No olvidemos que la metodología protagoniza un rol de facilitador en el proceso de enseñanza-



aprendizaje: proporciona el contexto y condiciones más óptimas para el éxito y rendimiento escolar del alumnado.

Esto implica que para el nuevo desarrollo curricular, no es un impedimento borrar todo lo que veníamos haciendo con anterioridad, sino que se trata de crear una síntesis entre la experiencia y novedad que sea provechosa para el objetivo que únicamente importa: el aprendizaje del alumnado.

Por tanto, mantendremos lo positivo que ya se estaba realizando (trabajo en equipo, relaciones con la familia, coordinación de los diversos ámbitos del PEC...), modificaremos los aspectos cuya actualización se hace necesaria e incorporaremos novedades como la presente que estamos trabajando.

No hay una metodología “universal” que sirva como receta absoluta e indiscutible. El crear óptimos ambientes de aprendizaje supone abarcar la idea del pluralismo metodológico y reconocer que para cada clase de alumnado, para cada tipo de destreza, para cada momento del curso o escenario didáctico, es imprescindible encontrar la metodología más adecuadamente a todas estas variables.

Paso 3
Seleccionar metodologías adecuadas.
Personas encargadas: Coordinador y todos los miembros del equipo de trabajo.
Recursos: RECURSO 3.1. Modelo general de una UDI (UNIDAD DIDÁCTICA INTEGRADA). RECURSO 3.3.1. Modelos de pensamiento o procesos cognitivos.
Materiales Complementarios: Guarro, Amador & Luengo, Florencio (2010), "Las competencias básicas: la cultura imprescindible al servicio de todos". <i>Módulo 6 Programa PICBA</i> , Sevilla.
Productos a entregar: 1. Añadir los procesos cognitivos en la herramienta Séneca.
Temporalización:



Paso 4: Confeccionar la rúbrica de evaluación y escoger instrumentos válidos.

Descripción.

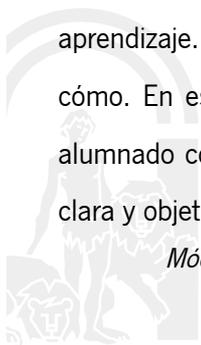
La rúbrica establece una escala de valoración en la que se reflejan posibles niveles de desempeño de unos determinados aprendizajes. Al plasmar estos niveles de manera progresiva, la rúbrica evidencia posibles grados de corrección con los que se desarrolla una determinada tarea o actividad de forma clara, precisa y objetiva. Esto la convierte en una herramienta muy útil para emitir una valoración sobre cómo se ha desarrollado la tarea propuesta.

Con la rúbrica se ha dado un gran paso para la culminación de la UDI, puesto que ya se dispone del elemento de evaluación de los aprendizajes adquiridos por el alumnado en relación con los seleccionados al comienzo de la UDI en su diseño y concreción curricular.

La rúbrica necesita de un grupo de instrumentos que emplearemos como fuentes para recoger la información necesaria con la que poder cumplimentarla. Así, la rúbrica e instrumentos informativos se configuran como elementos de gran utilidad para orientar la labor evaluadora del docente y para guiar al alumnado hacia la mejora en el desarrollo de sus aprendizajes.

Orientaciones.

Una de las claves con la que podemos descubrir la utilidad así como la calidad de una rúbrica es si permite al alumnado comprender por qué obtiene una determinada calificación y de qué forma podría mejorarla. Con esto se consigue implicar al alumnado en el proceso de evaluación y, con ello, en su propio aprendizaje. Esto resulta fundamental para que conozcan con claridad qué es lo que se espera que hagan y cómo. En este sentido, la rúbrica evidencia los objetivos de aprendizaje que plantea el docente, y hace al alumnado consciente de la calidad de sus producciones o ejecuciones, permitiéndole desarrollar de manera clara y objetiva una tarea de reflexión sobre los aprendizajes adquiridos y, con ello, de autoevaluación.



Para ello, la rúbrica debe estar sincronizada con dos elementos: uno, los criterios de evaluación o los indicadores de logro con los que podemos comprobar si se han obtenido los resultados óptimos de aprendizaje; y dos, los instrumentos que emplearemos para extraer de ellos la información con la que podremos certificar el grado de adquisición de dichos aprendizajes. Dicha combinación de elementos puede expresarse en la UDI emparejando cada uno de los criterios de evaluación o indicadores de logro con los instrumentos.

La rúbrica podrá elaborarse en función de los aprendizajes que se pretende alcanzar y de los instrumentos que se vaya a utilizar. En este sentido, se establecerá la gradación que se considere más pertinente, reservando incluso dos estadios, uno en la parte inferior de la escala y otro en la parte superior de la misma, con objeto de reflejar niveles ajustados a las posibles necesidades específicas del alumnado, se podrán incorporar dos niveles más a la rúbrica; uno relativo a un nivel de desempeño significativamente inferior y otro muy superior a los establecidos con carácter general para el curso o ciclo en el que se encuentre el alumnado.

INDICADORES DE LOGRO: comportamientos asociados a la COMPETENCIA LINGÜÍSTICA
Ejemplo a partir del CE 5 de LCL

Criterio de evaluación 5. (Tercer ciclo)	Analizar, preparar y valorar la información recibida procedente de distintos ámbitos de comunicación social, exponiendo sus conclusiones personales sobre el contenido del mensaje y la intención y realizando pequeñas noticias, entrevistas, reportajes sobre temas e intereses cercanos según modelos.	
INDICADORES de Logro (de evaluación) asociados a la COMPETENCIA LINGÜÍSTICA		Instrumentos de evaluación
LCL. 3.5.1.	Analiza, prepara y valora la información recibida procedente de distintos ámbitos de comunicación social.	Dossier de resúmenes de medios de comunicación Social.
LCL.3.5.2.	Expone conclusiones personales sobre el contenido del mensaje y la intención de informaciones procedentes de distintos ámbitos de comunicación social.	Cuaderno de Trabajo. Exposición oral sobre una pieza de comunicación social
LCL.3.5.3.	Realiza pequeñas noticias, entrevistas, reportajes	Entrevista.

sobre temas e intereses cercanos según modelos.	Reportaje.
---	------------

La rúbrica debe organizarse en torno a tres elementos: una capacidad, un contenido y un contexto referido a la práctica social en la que el alumnado ha de participar.

No olvidemos que con la rúbrica el alumnado será evaluado en cuanto a su capacidad de adquisición de las competencias clave según se manifieste dicho dominio en los criterios de evaluación. Para ejecutar tal operación, seguiremos los siguientes pasos:

1. Primero, realizar un análisis de cada una de las competencias clave para identificar las formas en que se podría manifestar el nivel de adquisición adquirido.
2. Segundo, relacionar esas manifestaciones con los objetivos y criterios de evaluación definidos en cada una de las áreas curriculares. Esta decisión deberá adoptarse en el marco del proyecto curricular de etapa.
3. Tercero, establecer la relación entre competencias y criterios de evaluación, especificando distintos niveles de dominio propios de cada uno de los ciclos y los niveles. Esta relación permitiría crear distintos tipos de matrices de valoración o rúbricas.
4. Cuarto, seleccionar y utilizar adecuadamente aquellos instrumentos más válidos y fiables para la identificación de los aprendizajes adquiridos en la resolución de una determinada tarea.

Paso 4
Confeccionar la rúbrica de evaluación y escoger instrumentos válidos.
Personas encargadas: Coordinador y todos los miembros del equipo de trabajo.
Recursos: RECURSO 3.1. Modelo general de una UDI (UNIDAD DIDÁCTICA INTEGRADA). RECURSO 3.4.1. EJEMPLIFICACIÓN DE UNA RÚBRICA.
Productos a entregar: 1. AÑADIR LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN LA HERRAMIENTA SÉNECA. 2. VALORACIÓN DE LO APRENDIDO POR MEDIO DE LA RÚBRICA.
Temporalización:



Paso 5: Evaluación de la Unidad didáctica integrada.

Descripción.

Las UDI son una oportunidad no solo para concretar el desarrollo del currículo real sino también para reflexionar sobre nuestras prácticas docentes y de qué manera pueden ser mejoradas. La UDI ha de constituirse en un facilitador de las condiciones de aprendizaje más favorables para el proceso educativo y el éxito escolar del alumnado.

Por tanto, tienen que convertirse en plataformas de debate para los integrantes de la comunidad educativa del centro escolar acerca de los hábitos, medios, recursos, planes y metas que guían su actuación. Las UDI acaban ocupando la vanguardia en la búsqueda de la calidad de la enseñanza.

En este sentido, la calidad de la enseñanza ha de centrarse en la capacidad que cada docente debe tener para satisfacer las necesidades educativas del alumnado. Esto implica el posibilitar unas condiciones de trabajo y aprendizaje que hagan posible alcanzar los objetivos previamente seleccionados y emplear de la forma más efectiva posible el tiempo, los recursos materiales y humanos y los escenarios didácticos; así como crear metodologías y condiciones de trabajo que nos permitan identificar rápidamente el grado de consecución de los objetivos previstos por parte del alumnado y expresar en qué aspectos hay que concentrar esfuerzos para su mejora. Dichos aspectos a tener en cuenta se agrupan bajo la expresión "aprendizaje comprometido" (engaged learning) donde se analiza cómo se ha producido la articulación entre los distintos elementos que conforman una UDI: concreción curricular, transposición didáctica y valoración de lo aprendido, y se observa de qué forma se han creado las condiciones necesarias para el trabajo y aprendizaje del alumnado.

Las UDI, en el proceso de enseñanza visto en esta actividad formadora, ejercen una función de suma importancia puesto que son la plasmación del análisis y planificación estratégica del docente en cuanto a las



metas de aprendizaje, los recursos necesarios, los sistemas de evaluación y la estructura de tareas, actividades y ejercicios dentro de unas determinadas prácticas sociales que posibilitarán al alumnado llegar a adquirir unos aprendizajes significativos y relevantes.

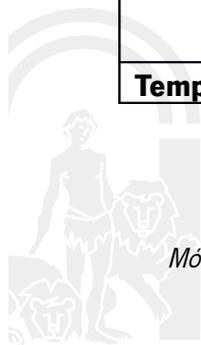
Junto a la evaluación del diseño de la UDI, hay que efectuar también en base a los parámetros señalados anteriormente, una evaluación del desarrollo, de la puesta en práctica de la UDI. Para ello contaremos con el Recurso 3.5.1

Orientaciones.

La evaluación ha de entenderse no como un juicio acerca de la calidad de la UDI, sino como una oportunidad para reflexionar sobre sus puntos fuertes y necesidades de mejora.

La persona que coordina este trabajo en el centro facilitará a todos los miembros del equipo el cuestionario correspondiente a la evaluación de la UDI, una vez leído el mismo y reunidos en gran grupo, se reflexionarán las respuestas a las preguntas planteadas, haciéndose todos cargo de completar los apartados solicitados y cumplimentar la plantilla que se entrega (recurso 3.5.1).

Paso 5
Evaluar la UDI, tanto en su diseño como en su desempeño.
Personas encargadas: Coordinador y todos los miembros del equipo de trabajo.
Recursos: RECURSO 3.1. Modelo general de una UDI (UNIDAD DIDÁCTICA INTEGRADA). RECURSO 3.5.1. Cuestionario de evaluación de la UDI (diseño y puesta en práctica).
Productos a entregar: 1. Evaluación de la UDI con el correspondiente CUESTIONARIO cumplimentado, incluyendo propuestas de mejora para la presente UDI y las que seguirán en el futuro.
Temporalización:



Paso 6: Colaboración con las familias

Descripción.

Dentro del diseño y puesta en marcha de una UDI, no debemos olvidar que su objetivo es el aprendizaje del alumnado protagonizando prácticas sociales. Esto implica que el centro y el docente deben reforzar sus cauces de colaboración con el exterior y los agentes sociales del entorno.

Una vez diseñada la estructura pedagógica de la Unidad, se propone un trabajo de colaboración al que contribuyan los diferentes miembros de la comunidad educativa, de forma muy especial las familias, para tratar de integrar los esfuerzos de padres, madres, AMPAS y Consejo Escolar en el diseño y desarrollo de las programaciones y para su puesta en marcha. Esta propuesta se llevará a cabo una vez efectuada una fase informativa y de sensibilización al respecto.

Orientaciones.

Ejemplificación del trabajo sobre un periódico

La persona que coordina la actividad puede tomar como ejemplo el trabajo que describimos en el recurso complementario 3.6.1. (un periódico escolar). Este recurso propone una acción en la que los representantes de las familias, coordinados con el grupo de docentes, desarrollan actividades complementarias y talleres que logran dinamizar experiencias de aprendizaje, uniendo lo formal y lo informal.

A partir de ahí, tras la lectura del documento, el grupo destacará las conclusiones extraídas del mismo comunicando si en las actividades o modelo de proyecto se implica la labor de las familias y agentes sociales del entorno.



Paso 6
Iniciar procesos de colaboración con las familias para desarrollar procesos compartidos en el diseño y puesta en marcha de los proyectos.
Personas encargadas: Coordinador y todos los miembros del equipo de trabajo.
Recursos: RECURSO 3.6.1. Experiencia FAPA Galicia sobre diseño de un periódico escolar
Productos a entregar: 1. CONCLUSIONES del grupo de trabajo tras la lectura del recurso complementario 3.6.1.
Temporalización:



7. Recursos.

Recurso 3.1. Esquema unidad didáctica integrada.

IDENTIFICACIÓN						
TÍTULO DE LA UDI						
Curso						
Áreas implicadas						
Justificación						
Temporalización						
CONCRECIÓN CURRICULAR						
ÁREA						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
OBJETIVOS DEL ÁREA						
CONTENIDOS						
INDICADORES DE LOGRO.						
COMPETENCIAS						
TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA						
TÍTULO DE LA TAREA						
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA						
ACTIVIDADES						
EJERCICIOS						
TEMPORALIZACIÓN						
RECURSOS						
PROCESOS COGNITIVOS						
ESCENARIOS						
METODOLOGÍAS						
VALORACIÓN DE LO APRENDIDO						
TAREA						
		Previo	En proceso o iniciado	Estándar o medio	Superado o avanzado	Excelente
	Indicador 1					

INDICADORES DE LOGRO	Indicador 2					
	Indicador 3					
	Indicador 4					
	Indicador 5					
Instrumento 1						
Instrumento 2						
Instrumento 3						
Instrumento 4						



Recurso 3.1.1. Ejemplificación de indicadores de logro.

Interpretar la denominación de los indicadores. Ejemplo				
Denominación del indicador	LCL. 3.5.1.			
LCL. 3.5.1.	LCL	3	5	1
	Lengua castellana y Literatura	Tercer ciclo	Criterio de evaluación 5	Indicador de evaluación 1 de este CE 5. Ligado al bloque de contenido correspondiente

Ejemplo de **indicadores del criterio de evaluación 5** asociados a la **competencia lingüística**:

Criterio de evaluación 5. Tercer ciclo	Analizar, preparar y valorar la información recibida procedente de distintos ámbitos de comunicación social, exponiendo sus conclusiones personales sobre el contenido del mensaje y la intención y realizando pequeñas noticias, entrevistas, reportajes sobre temas e intereses cercanos según modelos.		
Objetivos de etapa	O.LCL.6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.		
Objetivos didácticos: comportamientos asociados a la COMPETENCIA LINGÜÍSTICA (INDICADORES)	Competencias	Contenidos	Estándares de Etapa
LCL. 3.5.1. Analiza, prepara y valora la información recibida procedente de distintos ámbitos de comunicación social.	CCL, CD, CAA, CSYC	Bloque Comunicación oral: hablar y escuchar. 1.3. Planificación del	STD 11.1. Resume entrevistas, noticias, debates infantiles..., procedentes de la radio, la televisión o Internet.

LCL.3.5.2. Expone conclusiones personales sobre el contenido del mensaje y la intención de informaciones procedentes de distintos ámbitos de comunicación social.	CCL, CD,CAA, CSYC	contenido en la expresión oral según su finalidad: académica, lúdica y social. Utilización de apoyos sonoros, gráficos y tecnológicos en sus exposiciones.	STD 11. 2. Transforma en noticias hechos cotidianos cercanos a su realidad, ajustándose a la estructura y lenguaje propios del género e imitando modelos.
LCL.3.5.3. Realiza pequeñas noticias, entrevistas, reportajes sobre temas e intereses cercanos según modelos.	CCL, CD, CAA, CSYC		STD 11. 3. Realiza entrevistas dirigidas. STD 11. 4. Prepara reportajes sobre temas de intereses cercanos, utilizando modelos.

Denominación de las competencias clave	
CCL	Comunicación lingüística
CMCT	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
CD	Competencia digital.
CAA	Aprender a aprender.
CSYC	Competencias sociales y cívicas.
SIEP	Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
CEC	Conciencia y expresiones culturales.



Recurso 3.1.2: Definición relacional de una competencia clave

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA. TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Materia: Lengua castellana y Literatura. Para el desarrollo de la COMP. LINGÜÍSTICA, nos centramos en las cuatro DESTREZAS COMUNICATIVAS. Se establecen relaciones con otras competencias clave (aparecen estas relaciones en la normativa andaluza). También la competencia lingüística se desarrolla a través de las OTRAS MATERIAS (según aparece en el mapa de desempeño del currículo).

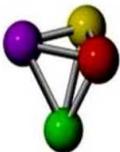
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>O.ICL.1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.</p>	<p>Comprensión de textos orales.</p> <p>1.1. Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: conversaciones, debates y coloquios sobre temas de actualidad o cercanos a sus intereses y aquellos destinados a favorecer la convivencia...</p> <p>1.5. Comprensión, interpretación, valoración, expresión y producción de textos orales literarios o no literarios según su tipología...</p>	<p>CE.3.1. Participar en situaciones de comunicación oral dirigidas o espontáneas, (debates, coloquios, exposiciones) sobre temas de la actualidad...</p>	<p>Conexiones con otras competencias</p> <p>LCL.3.1.1. Participa en situaciones de comunicación usando la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones...) en distintos contextos. (CCL, CSYC).</p> <p>LCL.3.1.3. Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás, aplicando las normas socio-comunicativas: escucha activa, turno de palabra, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía. (CCL, CAA).</p>
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES

<p>O.LCL.2. Expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.</p>	<p>Producción de textos orales 1.6. Reproducción oral de textos previamente escuchados o leídos en diferentes soportes, manteniendo la coherencia y estructura de los mismos... 1.8. Producción de textos orales propios de los medios de comunicación social simulando o participando para compartir opiniones e información.</p>	<p>CE.3.2. Expresarse de forma oral en diferentes situaciones de comunicación de manera clara y coherente ampliando el vocabulario y utilizando el lenguaje para comunicarse en diversas situaciones.</p>	<p>LCL.3.1.1. Participa en situaciones de comunicación usando la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones...) en distintos contextos. (CCL, CSYC). LCL.3.1.2. Transmite las ideas y valores con claridad, coherencia y corrección. (CCL). LCL.3.2.2. Participa activamente en la conversación contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación. (CCL, CAA, CSYC). LCL.3.2.3. Utiliza un vocabulario adecuado a su edad en sus expresiones adecuadas para las diferentes funciones del lenguaje. (CCL).</p>
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>O.LCL.4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal... O.LCL.6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la Información oral y escrita...</p>	<p>Comprensión de textos escritos 2.4. Uso de estrategias para la comprensión lectora: antes de la lectura, a través de información paratextual, anticipar hipótesis y análisis de la estructura del texto y su tipología; durante y después de la lectura, extracción de conclusiones e intención del autor.</p>	<p>CE.3.7. Comprender las ideas principales y secundarias de distintos tipos de texto leídos, desarrollando un sentido crítico, estableciendo y verificando hipótesis, ampliando de esta manera su vocabulario y afianzando la ortografía.</p>	<p>LCL.3.7.1. Comprende las ideas principales y secundarias de distintos tipos de texto leídos. (CCL). LCL.3.7.2. Desarrolla un sentido crítico, estableciendo y verificando hipótesis, sobre textos leídos. (CCL, CAA).</p>
OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO

<p>0.LCL.1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento las emociones y la conducta.</p> <p>0.LCL.5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua...</p> <p>0.LCL.7. Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura...</p>	<p>Producción de textos escritos</p> <p>3.1. Redacción de textos creativos, copiados o dictados, con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social con una caligrafía, orden y presentación adecuados y con un vocabulario acorde al nivel educativo.</p> <p>3.2. Planificación de textos, organización del contenido y uso de los recursos lingüísticos necesarios según la intención comunicativa y el tipo de texto...</p> <p>3.5. Revisión y mejora de la redacción del texto mediante la elaboración de borradores, con ayuda de sus iguales y el profesorado, usando un vocabulario adecuado a la edad.</p> <p>3.9. Utilización en la creación de textos de conectores y vocabulario adecuados al nivel educativo, con especial atención a los signos de puntuación, cuerpo y estilo, imágenes, palabras clave, títulos, subtítulos, etc.</p>	<p>CE.3.9. Seleccionar y utilizar información científica obtenida en diferentes soportes para su uso en investigaciones y tareas propuestas, de tipo individual o grupal y comunicar los resultados.</p> <p>CE.3.10. Planificar y escribir textos propios en diferentes soportes respetando las normas de escritura, ajustándose a las diferentes realidades comunicativas, empleando estrategias de búsqueda de información y organización de ideas, utilizando las TIC para investigar eficientemente y presentar sus creaciones, mediante proyectos...</p> <p>CE.3.11. Mejorar y mostrar interés por el uso de la lengua desarrollando la creatividad y la estética en sus producciones escritas, fomentando un pensamiento crítico y evitando un lenguaje discriminatorio.</p>	<p>LCL.3.9.2. Comunica y presenta resultados y conclusiones en diferentes soportes. (CCL, CD).</p> <p>LCL.3.10.1. Escribe textos propios del ámbito de la vida cotidiana siguiendo modelos, en diferentes soportes: diarios, cartas, correos electrónicos, etc., cuidando la ortografía y la sintaxis, ajustándose a las diferentes realidades comunicativas. (CCL, CD).</p> <p>LCL.3.10.2. Usa estrategias de búsqueda de información y organización de ideas, utilizando las TIC para investigar y presenta sus creaciones. (CCL, CD).</p> <p>LCL.3.11.1. Mejora y muestra interés por el uso de la lengua desarrollando la creatividad y la estética en sus producciones escritas, fomentando un pensamiento crítico y evitando un lenguaje discriminatorio. (CCL, CSYC, CAA).</p>
--	--	---	---

Recurso 3.2.1: Generador de tareas relevantes.

Listado de tareas

	<p>Tarea 1: Elaborar un portfolio a lo largo de cada una de las etapas (primaria y secundaria obligatoria)</p>		<p>Tarea 2: Participar activamente en un proyecto social (aprendizaje de servicio) a lo largo de la enseñanza obligatoria.</p>
	<p>Tarea 3: Producir alguna obra artística (teatro, cuento, película, música...etc.) y presentarla en público.</p>		<p>Tarea 4: Participar activamente en algún proyecto científico y/o tecnológico a lo largo de la enseñanza obligatoria y presentar su resultados en público.</p>
	<p>Tarea 5: Convivir en la naturaleza durante algún tiempo con distintos compañeros(as) del centro, realizando alguna acción de conservación.</p>		<p>Tarea 6: Mantener y actualizar permanentemente algún tipo de colección de objetos (fotos, libros, llaveros, monedas...etc)</p>
	<p>Tarea 7: Participar activamente en el gobierno del centro y/o de la clase, asumiendo alguna responsabilidad.</p>		<p>Tarea 8: Participar en alguna experiencia de intercambio familiar y/o de centro preferiblemente con personas de otras culturas diferentes a la suya.</p>

GENERADOR DE TAREAS RELEVANTES (Pueden ser actividades motivadoras, tareas integradoras o proyectos sociales)	
<p>El tipo de “tarea” (de menor a mayor relevancia e implicación de la comunidad escolar) depende del momento que ocupa en la planificación didáctica</p>	<p>Lo importante es la relación con las COMPETENCIAS CLAVE, con los CE y los INDICADORES de las distintas MATERIAS</p>
<p>Las tareas se pueden preparar con pre-tareas. También se pueden dividir en tareas secundarias y tareas finales</p>	<p>Es conveniente aprender a organizar los criterios de evaluación de cada UDI, junto con sus objetivos, contenidos e indicadores de logro, con una TAREA FINAL de cada UDI, que sirva como INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN importante en la UDI. Estas TAREAS pueden estar en conexión con la TAREA FINAL DE TIMESTRE, que puede coincidir con un PROYECTO SOCIAL.</p>

Recurso 3.2.2: Generador de actividades.

TÍTULO DE LA UDI: DE PROFESIÓN, REPORTERO

FINALIDAD DE LA UDI: Realizar un reportaje sobre algún aspecto concreto de la vida cotidiana en la localidad: fiestas, monumentos, asociaciones culturales y deportivas, líderes sociales... que será incluido o en la web del CEIP o en el medio de comunicación social propio del CEIP (periódico, canal de radio/televisión).

Actividad 1: Reflexionar sobre la importancia de los medios de comunicación en la sociedad actual y las formas en que pueden resultar tanto beneficiosos como nocivos para una localidad como en la que se asienta el Recoger todas estas razones en un sencillo diario personal que le acompañará durante todo el proyecto. Este tipo de actividad, además de desarrollar el pensamiento reflexivo, ayuda a desarrollar el pensamiento deliberativo.

Actividad 2: Elaborar una agenda personal de los distintos momentos y actividades que tendrá que realizar para la confección del reportaje. La agenda debe incluir momentos en los que tendrá que reunirse con su docente para comentarle lo que está haciendo, así como, las dificultades que puede estar encontrando. Este tipo de actividad puede ayudar a desarrollar el pensamiento práctico, el pensamiento crítico, y el pensamiento analítico.

Actividad 3: Escoger el tema sobre el que va a tratar el reportaje: monumentos, fiestas, asociaciones culturales o deportivas, líderes sociales... El profesorado que ponga en marcha este tipo de actividad podría apoyarse en uno de los modelos de indagación científica.

Actividad 4: Elaborar un dossier con todas aquellas informaciones que sean necesarias para documentar el reportaje. Posteriormente, este dossier puede aportarse a la biblioteca de la clase. El profesorado que ponga en marcha este tipo de actividad puede apoyarse en un modelo de tratamiento de la información.

Actividad 5: Conocer y respetar las reglas y/o normas así como estructura que debe respetar en la elaboración del reportaje, comprendiendo las características de este género periodístico en el proyecto. Este tipo de actividad puede desarrollar el pensamiento lógico, analítico, práctico y crítico.

Actividad 6: Identificar los principales recursos y/o instrumentos que ha de emplear a lo largo del proyecto, así como las condiciones en las que deberá utilizarlos apoyándose en la ayuda que le puedan proporcionar otros compañeros y el profesor tutor. Este tipo de actividad favorecerá el desarrollo del pensamiento práctico, así como el pensamiento creativo, y el pensamiento deliberativo.

Actividad 7. Elaborar un sencillo glosario con las palabras más importantes que tiene que utilizar en el reportaje, definiendo cada una de las palabras y escribiendo una frase sencilla en la que la palabra haya aparecido. Este tipo de actividad ayuda al desarrollo del pensamiento lógico, analítico y creativo.

Actividad 8: Leer de forma atenta y comprensiva alguna fuente documental que le ayude a

escoger el enfoque necesario para la realización del reportaje y realizar un análisis crítico de dicha fuente documental. Este tipo de actividad puede mejorar su pensamiento analógico, analítico, lógico y crítico.

Actividad 9: Elaborar una pequeña memoria tanto escrita como gráfica de su experiencia en este proyecto para incorporarla a su portfolio. La memoria incluiría soportes digitales anexos y una sencilla autoevaluación basada en una rúbrica de los aprendizajes que se esperaba que adquiriera a través de su participación en el proyecto, así como una breve descripción de las cosas que le han resultado más fáciles y más difíciles de aprender. Este tipo de actividad puede ayudarle a mejorar su pensamiento analítico, lógico, creativo y crítico.



Recurso 3.2.3. Identificador de escenarios didácticos (contextos de aprendizaje).

CREAR CONTEXTOS DE APRENDIZAJE		
ESCENARIOS DIDÁCTICOS	(Centro de Interés) Actividades Tareas	Proyectos Apertura social (apertura a la comunidad; apertura a las familias)
	Necesarias	Pensar la posibilidad (uno al trimestre)
1. Biblioteca (de aula y de centro)		
2. Aula auditorio		
3. Laboratorio de Idiomas		
4. Laboratorio de Ciencias		
5. Aula de Informática		
6. Aula Taller		
7. Aula rincones		



8. Aula de la naturaleza		
9. Aula-museo		
10. Aula Virtual		
11. ...		
12. ...		



Recurso 3.3.1. Modelos de pensamiento o procesos cognitivos.

MODELOS DE PENSAMIENTO	DEFINICIÓN	EJEMPLOS RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE
Pensamiento Reflexivo	Análisis de nuestro propio pensamiento, permitiéndonos apreciar y valorar cuál es nuestro modo de reflexión	1º) Que el alumnado redacte una lista de sus aficiones explicando para cada una de ellas las razones por las que le gustan (CCL) 2º) Que el alumnado especifique qué pasos ha de seguir para la resolución de un problema o la confección de un proyecto de investigación científica (CMCT)
Pensamiento Analítico	Elaboración de un cuadro de semejanzas y/o diferencias entre diferentes aspectos de la realidad para la mejor representación de esta última	1º) Que el alumnado elabore una tabla con las principales características de los países desarrollados y subdesarrollados (a nivel político, socioeconómico, cultural...) señalando en qué aspectos y cómo se diferencian (CSYC) 2º) Que el alumnado confeccione un cuadro descriptivo sobre los principales rasgos de cada uno de los tipos de clima y muestre en qué elementos divergen (CMCT)
Pensamiento Lógico	Generación de nuevas ideas y ordenación de las mismas a partir de unas reglas claras y precisas	1º) Después de visionar un documental sobre la pena de muerte, que cada miembro del alumnado exponga ante la clase qué argumentos existen a favor o en contra de la pena de muerte (CCL) 2º) Que el alumnado seleccione una serie de recursos en la Red según estén a favor o en contra de la pena de muerte (CD)
Pensamiento Crítico	Examen de los discursos, prácticas y argumentos adoptados por el individuo señalando las vías en las que divergen la realidad de la práctica	1º) Que el alumnado monte una campaña de concienciación sobre los riesgos del cambio climático y del desarrollo económico descontrolado (SIEP) 2º) Que el alumnado haga un informe de las prácticas que podrían introducirse en el centro escolar para mejorar nuestra huella ecológica (CMCT)
Pensamiento Sistémico	Establecimiento de relaciones y representación en forma de sistema de diferentes aspectos de la realidad	1º) Que el alumnado analice gráficas referentes a desarrollo económico y niveles de contaminación mundiales y establezca las relaciones existentes entre ambos elementos por medio de un póster científico (CMCT) 2º) Que el alumnado exponga las influencias existentes entre el contexto económico y político y determinados movimientos artísticos por medio de

		una representación multimedia (CEC)
Pensamiento Analógico	Búsqueda de similitudes y conexiones entre situaciones y conceptos aparentemente diferentes y viceversas	1º) Que el alumnado realice un debate en clase sobre conceptos tales como "guerra justa" o "intervención humanitaria" (CSYC) 2º) Que el alumnado redacte una carta al director en la que exponga la influencia tanto positiva como negativa que pueda tener la "telebasura" sobre la cultura y educación de los jóvenes (CCL)
Pensamiento Deliberativo	Adopción de decisiones surgida del intercambio de ideas a través de la reflexión colectiva	1º) Que el alumnado redacte de forma colectiva un decálogo de normas para el buen uso del móvil y de las redes sociales (CD) 2º) Que el alumnado seleccione tras un debate grupal qué rutas y espacios naturales han de ser visitados en su provincia por su valor ecológico (CMCT)
Pensamiento Práctico	Construcción de una secuencia de acciones que sirvan para la resolución de problemas, la adopción de mejoras o el control de daños en una situación determinada	1º) Que el alumnado de forma individual confeccione un cuadrante de horarios y medidas de mejora para el aumento de su rendimiento académico (CAA) 2º) Que el alumnado realice una exposición oral sobre las claves que hay que seguir para preparar y llevar a cabo exitosamente una entrevista de trabajo (CSYC)
Pensamiento Creativo	Manifestación de la originalidad del individuo y de las posibilidades que puede crear	1º) Que el alumnado confeccione la imagen corporativa para una campaña de concienciación sobre los riesgos del cambio climático y del desarrollo económico descontrolado que está realizando (CEC) 2º) Que el alumnado elabore un corto cinematográfico sobre la violencia de género y la respuesta de la sociedad ante ella (SIEP)

Recurso 3.4.1. Ejemplificación de rúbrica.

PROPUESTA DE RÚBRICA PARA EVALUAR						
Ejemplo a partir de algunos criterios de evaluación de la materia CS en el Primer Ciclo de Primaria		NIVEL DE DOMINIO				
		Descripción cualitativa y cuantitativa de cada indicador en relación a su nivel de dominio, mencionando para ello los correspondientes procesos cognitivos, los contenidos y el contexto				
COMPETENCIAS CLAVE asociadas	CEC CD, CCL, SIEP	Previo	En proceso o iniciado	Estándar o medio	Superado o avanzado	Excelente
INDICADORES DE LOGRO ¿De qué evaluó a mis alumnos y alumnas?	CS.1.1.1 Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, con terminología	No soy capaz de buscar, seleccionar y organizar la información, así como de analizarla para sacar de ella conclusiones que me permitan reflexionar sobre el proceso seguido y comunico dicha	Busco información concreta y soy capaz de seleccionarla y organizarla en un nivel básico. Mi análisis es superficial y mis conclusiones adecuadas. Soy capaz de reflexionar	Busco información relevante y soy capaz de seleccionarla y organizarla de forma eficiente y original. Mi análisis es correcto y exhaustivo y mis conclusiones revelan cierta profundidad. Mi reflexión sobre el proceso es detallada y	Busco información de gran relevancia y la selecciono y organizo siguiendo unos criterios de gran originalidad e interés. Mi análisis es detallado y muy profundo al igual que las conclusiones que alcanzo. Mi reflexión	La información que busco es de gran relevancia para el tema y está actualizada. Los criterios de organización y selección manifiestan un criterio de mi gran madurez, así como el análisis que realizo y las conclusiones que alcanzo. Mi reflexión

	adecuada, usando las tecnologías de la información y la comunicación.	información de manera oral y/o escrita, con una terminología adecuada y hago un uso básico de las TIC.	sobre el proceso seguido y comunico los resultados de forma oral y/o escrita con una terminología adecuada, si bien limitada, y uso correctamente las TIC.	comunico los resultados de forma oral y/o escrita con una terminología variada y exacta, y empleo con soltura las TIC.	sobre el proceso es exhaustiva y comunico los resultados de forma oral y escrita con una gran riqueza terminológica y exactitud, y empleo las TIC de forma muy original y completa.	sobre el proceso es muy detallada, profunda y relevante y comunico los resultados con una gran riqueza terminológica, exactitud y adecuación. Empleo las TIC con aplicaciones desconocidas por el resto del alumnado y muestro una gran originalidad y sentido estético.
--	---	--	--	--	---	--

Recurso 3.5.1. Cuestionario de evaluación de la UDI.

A.- Evaluación del diseño de la U.D.I.					
Expresar el grado de acuerdo con las siguientes cuestiones (siendo 5 muy de acuerdo y 1 en desacuerdo)	1	2	3	4	5
1.- La tarea seleccionada como organizador de la actividad está bien definida (es reconocible el producto final y la práctica social)					
2.- La tarea seleccionada es relevante para el aprendizaje de diferentes competencias clave					
3.- La práctica social de la que forma parte la tarea presenta un conjunto de actividades, un dominio de recursos y unos escenarios fácilmente reconocibles					
4.- Los objetivos del área expresan con claridad los comportamientos propios de cada una de las competencias					
5.- Los objetivos del área incluyen los contenidos necesarios para realizar las actividades					
6.- Los contenidos seleccionados son variados (incluyen conceptos, hechos, procedimientos, valores, normas, criterios...etc.)					
7.- Los objetivos del área y los contenidos han sido seleccionados de una o más áreas o materias curriculares					
8.- Los indicadores de logro seleccionados para la evaluación de los aprendizajes han sido seleccionados de una o más áreas curriculares					
9.- Los criterios de evaluación de etapa, de ciclo y los estándares de aprendizaje están correctamente relacionados para formar un conjunto integrado					
10.- Se incluye una rúbrica con los indicadores de logro asociados					
11.- Los instrumentos previstos para obtener información sobre los aprendizajes adquiridos están adaptados y son variados.					
12.- Los objetivos del área, los contenidos y los indicadores de logro han sido definidos en la concreción curricular del centro					
13.- Las actividades previstas son completas (suficientes para completar la tarea)					
14.- Las actividades previstas son diversas (requieren para su realización procesos y contenidos variados)					
15.- Las actividades previstas son inclusivas (atienden a la diversidad del alumnado)					
16.- Los escenarios previstos facilitan la participación en prácticas sociales					
17.- Los recursos previstos facilitan la realización de las actividades de un modo relativamente autónomo					

B.- Evaluación del desarrollo de la U.D.I. (currículum realizado)					
Expresar el grado de acuerdo con las siguientes cuestiones (siendo 5 muy de acuerdo y 1 en desacuerdo)	1	2	3	4	5
1.- Los escenarios seleccionados para la realización de actividades fueron los adecuados					
2.- La transición entre los distintos escenarios fue ordenada y la adaptación del alumnado a cada escenario fue adecuada					
3.- Los escenarios contaban con los recursos necesarios para la realización de las actividades					
4.- El alumnado conocía las actividades que tendría que realizar en cada escenario, así como los recursos que tendría que emplear y había recibido orientaciones suficientes sobre el comportamiento más adecuado					
5.- El agrupamiento del alumnado permitió la cooperación y la atención a las necesidades educativas especiales					
6.- Los métodos de enseñanza utilizados para facilitar el aprendizaje fueron los adecuados					
7.- Los métodos utilizados incluían recursos estandarizados					
8.- Los métodos utilizados incluían recursos propios, elaborados o adaptados por el profesorado					
9.- Tanto el profesorado como el alumnado desempeñaron adecuadamente los "roles" previstos por la metodología de la enseñanza en cada uno de los escenarios					
10.- El tiempo estimado para la realización de la(s) tarea(s) fue suficiente					
11.- La gestión de los escenarios, los recursos y el empleo de las metodologías permitió que la mayor parte del tiempo establecido fuera un tiempo efectivo.					
12.- Las realizaciones de los estudiantes en cada una de las actividades así como el producto final de la tarea fueron dadas a conocer a otras personas					
13.- Las realizaciones de los estudiantes en cada una de las actividades así como el producto final de la tarea fueron utilizadas como fuente de información de los aprendizajes adquiridos					
14.- El alumnado incorporó sus realizaciones a su portfolio individual.					

Valoración general del diseño
Propuestas de mejora

Recurso 3.6.1. Proyecto social familias. Ejemplo.

NUESTRO PERIÓDICO ESCOLAR

PROYECTO DE COMPETENCIAS CLAVE

DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO	Está concebido para que sea realizado por niños y niñas de tercer ciclo de educación primaria en un CEIP de Galicia, en horario extraescolar, con el apoyo y colaboración del APA del centro, las familias y el resto de la comunidad educativa. Se realiza cada trimestre, tanto en formato impreso como digital, en este último caso formando parte del blog del APA, para dar mayor difusión.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	<p>El proyecto de creación del periódico escolar, es una experiencia educativa que permite que niños y niñas desarrollen las competencias básicas, entendidas como las capacidades que el alumno y la alumna tiene que alcanzar al terminar la enseñanza obligatoria para lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida. Será además una herramienta que permitirá movilizar a todos los integrantes de la escuela, siendo los niños los verdaderos artífices del contenido. El APA y la familia juegan un papel fundamental para ayudar a los niños y niñas a planificar y estructurar la información que formará parte del periódico, en el que cada uno de los miembros tendrá una responsabilidad concreta dentro de un marco de trabajo cooperativo.</p> <p>La consecución de los objetivos se encuentra estrechamente relacionada con el desarrollo de los contenidos del proyecto curricular del centro en el que se lleva a cabo, tomando como referencia el anterior Decreto 130/2007, de 28 de junio por el que se establecía el currículo en la educación primaria de la Comunidad Autónoma de Galicia.</p> <p>[Nota de los editores de este RECURSO: para esta edición de los Módulos de Formación en Competencias Clave en Andalucía (2015) hemos cambiado en parte la terminología empleada en el Recurso original, utilizando la propia del nuevo Decreto de la Educación Primaria en Andalucía].</p>
OBJETIVOS GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer y apreciar los valores y normas de convivencia y aprender a obrar de acuerdo con ellas. ● Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, confianza en sí mismo, iniciativa personal. ● Desarrollar capacidades afectivas en las relaciones con las demás personas. ● Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos con el grupo social en el que se relaciona. ● Conocer y valorar el entorno natural, social y cultural. ● Iniciarse en la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación. ● Utilizar diferentes expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL PROYECTO, PERSPECTIVAS	Lo que se pretende con este proyecto es que los niños y niñas muestren interés en la investigación de su entorno, partan de sus conocimientos previos y sean capaces de modificar sus estructuras de conocimiento a través de los nuevos aprendizajes.						
COORDINACIÓN DEL PROYECTO Y AUTORÍA	El APA juega un papel muy fundamental para que se inicie el proyecto, motivando a los niños y niñas que se inscriban para convertirse en pequeños investigadores.						
FICHA DEL PROYECTO DE COMPETENCIAS BÁSICAS PARA LA VIDA							
INDICADORES, CRITERIOS DE CADA ÁREA, OBJETIVOS	TAREA SOCIAL Y ACTIVIDADES	COMPETENCIAS CLAVE	METODOLOGÍA	RECURSOS	CONTEXTO	INDICADORES DE EVALUACIÓN	PRODUCTO SOCIAL RELEVANTE
Valorar los medios de comunicación social, concretamente el periódico, como instrumento	TAREA 1: Conocer la importancia del periódico como fuente de conocimiento de todo lo que pasa a nuestro alrededor.	Competencia lingüística. Competencias sociales y cívicas. Competencia digital.	El trabajo es grupal, con puesta en común de todas las investigaciones efectuadas de forma individual.	Se utilizará tanto los periódicos impresos como Internet, para investigar sobre los periódicos.	El periódico se desarrollará en formato digital en el Blog del APA.	Comprender el texto y valorar el contenido CCL Colaborar en las tareas del grupo. CSYC	Social: Trabajo cooperativo para conseguir un fin común. Humano: Incrementar la autoestima y

<p>de aprendizaje y acceso a la información. (Área de Lengua castellana y Literatura).</p>	<p>Actividad 1: Recogida de periódicos locales, nacionales, específicos (deportivos).</p>	<p>Conciencia y expresiones culturales.</p> <p>Aprender a aprender.</p>		<p>La visita a un periódico local además de facilitar el aprendizaje sobre este medio de comunicación motivará a los niños en su participación activa.</p>		<p>Escuchar de manera Activa. CSYC</p>	<p>confianza en sí mismo del niño y la niña.</p>
<p>-Intercambiar información y respetar la diversidad de opiniones. (Área de conocimiento del medio natural, social y cultural)</p>	<p>TAREA 2: Conocer de primera mano un periódico local.</p>	<p>Competencia lingüística.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Competencia</p>				<p>Comprender el texto y valorar el contenido CCL</p>	

<p>-Mostrar actitud de escucha adecuada ante situaciones comunicativas. (Área de lengua castellana y literatura)</p>	<p>Actividad 1: Visita a un periódico local para observar su funcionamiento y conocer a las personas que trabajan allí para que nos expliquen en qué consiste su trabajo, partes imprescindibles que tiene que tener una noticia.</p>	<p>digital. Conciencia y expresiones culturales. Aprender a aprender. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>				<p>Escuchar de manera Activa. CSYC Colaborar en las tareas del grupo. CSYC</p>	
<p>-Explorar y conocer las distintas partes que conforman una noticia. (Área de Lengua castellana y Literatura).</p>	<p>Actividad 2: Puesta en común de todo lo observado.</p>					<p>Usar Internet como fuente de información. CD</p>	

<p>-Conocer los elementos esenciales de una noticia para transmitir un mensaje o información. (Área de Lengua castellana y Literatura)</p>	<p>TAREA 3: Periódicos escolares</p>					<p>Valorar positivamente el trabajo del grupo. CSYC</p>	
	<p>Actividad 1: Investigar en internet sobre los periódicos escolares</p>					<p>Definir los objetivos y Metas. CAA</p>	
	<p>Actividad 2: Puesta en común de lo investigado, observando las secciones que lo componen y el contenido de cada una.</p>					<p>Definir los objetivos y Metas. CAA</p>	
	<p>Actividad 3: Decidir sobre las partes que compondrán nuestro periódico y su contenido</p>						

<p>-Favorecer vínculos de solidaridad y cooperación con los demás.</p>	<p>TAREA 4: Funciones de cada uno. Actividad 1: Decidir democráticamente Qué función tiene cada uno y sobre qué va a escribir cada uno.</p>	<p>Competencia lingüística. Competencias sociales y cívicas. Competencia digital. Conciencia y expresiones culturales.</p>				<p>Tomar decisiones SIEP Distribuir el proceso de elaboración de una noticia en fases, tareas y responsables SIEP</p>	
<p>-Utilizar las Tics para recoger información. (Área de conocimiento del medio natural, social y cultural).</p>	<p>TAREA 5: Confección del periódico Actividad 1: Clasificación de las noticias dentro de las secciones asignadas.</p>	<p>Aprender a aprender. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Competencia lingüística. Competencias</p>				<p>Diferenciar los hechos y opiniones de contenidos reales y fantásticos. CCL Usar estructuras Gramaticales. CCL Usar vocabulario Apropiado. CCL</p>	

<p>-Analizar críticamente la información del entorno. (Área conocimiento del medio natural, social y cultural).</p>	<p>Actividad 2: Puesta en común de todas las noticias y decidir sobre ellas.</p>	<p>sociales y cívicas. Competencia digital. Conciencia y expresiones culturales. Aprender a aprender.</p>					
<p>Aplicar las estructuras sintácticas y las normas ortográficas para la confección de una noticia. (Área de lengua castellana y literatura)</p>		<p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>				<p>Respetar las obras y opiniones de los demás. CSYC Fluidez y riqueza expresiva, clara y ordenada. CAA Integrar información complementaria y relevante. CAA</p>	

8. Productos.

Los productos finales que se entregarán por cada paso de la actividad son:

Paso 1	1. Realización del primer paso (concreción curricular).
Paso 2	1. Realización del segundo paso (transposición didáctica de la UDI generada en Séneca).
Paso 3	1. Añadir los procesos cognitivos en la herramienta Séneca.
Paso 4	1. Añadir los instrumentos de evaluación en la herramienta Séneca. 2. Valoración de lo aprendido por medio de la rúbrica.
Paso 5	1. Evaluación de la UDI con el correspondiente CUESTIONARIO cumplimentado, incluyendo propuestas de mejora para la presente UDI y las que seguirán en el futuro.
Paso 6	1. CONCLUSIONES del grupo de trabajo tras la lectura del recurso complementario 3.6.1.

A) **CONCLUSIONES FINALES** del diseño de la UDI ELABORADA sobre:

1. Uso de la herramienta informática (Séneca).
2. Ventajas del uso de la herramienta para elaborar la UDI.
3. Dificultades encontradas en los apartados de la elaboración de la UDI.
4. Otras.

B) **CONCLUSIONES** de la puesta en práctica de la UDI (**opcional**)

